



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 2801/21-22- 0**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 2801/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ANTINORI ROSIO SOLEDAD, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA DIGITAL CONECTADOS CON AAIERIC, LLEVADO ADELANTE POR LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE INSTALADORES ELECTRICISTAS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

#### FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .



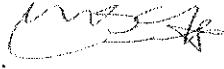
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2801/21-22- 0

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO . 

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS . 

Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA . 

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA . 

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de julio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE